

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 009 /18.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 09 ENE 2018

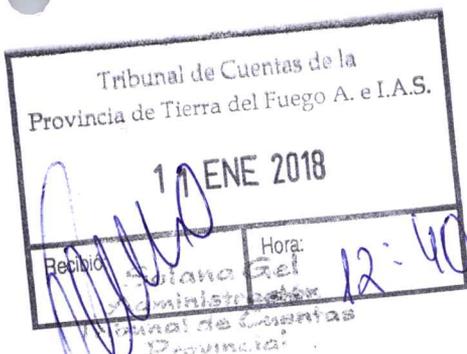
SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión de Asesoramiento Permanente N° 2 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Víctor Mauricio GONZALEZ FERNANDEZ, D.N.I. N° 24.600.335, Legajo N° 134, Categoría B2, quien cumple funciones en ámbito que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de esta Presidencia.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 28 de enero de 2018 y por el término de 365 días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Sr. VOCAL CONTADOR
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA
TRIBUNAL DE CUENTAS
C.P. Diego Martín PASCUAS
SU DESPACHO

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO